

4. Historia y ciencias sociales: América Latina

Alberto Ortiz: *Diablo novohispano. Discursos contra la superstición y la idolatría en el Nuevo Mundo*. Valencia: Universitat de València 2012. 175 páginas.

Como anuncia el título del libro, se trata de un estudio sobre la transferencia al mundo hispanoamericano de ideas europeas contrarias a la superstición y de su recepción y transformación en el nuevo contexto de las colonias. El resultado de esta transferencia se puede observar en la figura variopinta del diablo novohispano, una creación compleja del sincretismo americano. Para el análisis de este proceso histórico, Alberto Ortiz se basa en las premisas teóricas de los estudios sobre “superstición” e “idolatría”, y afirma que dichos conceptos han sido formados por una élite cultural relacionada con el poder político y religioso de la metrópolis y que su semántica estaba estrechamente ligada a vectores negativos como la “herejía”, la “ignorancia” y a la “heterodoxia en general”.

Según la hipótesis del autor, este discurso antisupersticioso que se implantó en el Nuevo Mundo tenía raíces conceptuales en los tratados demonológicos europeos, a los cuales habían recurrido también los representantes de la Inquisición para condenar a los herejes y las brujas. Otra premisa del estudio es que los fenómenos supersticiosos carecen de pruebas sólidas, y más bien forman parte de los hechos antropológicos de una cultura particular. Por último, el autor defiende la tesis de que las prácticas de la superstición, así como los ritos oficiales, carecen de universalidad en la medida en que forman parte de cada religión, en la cual corresponden a funciones similares. La mayor diferencia se encuentra únicamente en el reconocimiento

o en la exclusión de una práctica particular por parte de una institución. Como el catolicismo dominaba de manera excluyente el discurso antisupersticioso llegó a descalificar al “otro” como hereje, brujo, salvaje o diablo. Por consiguiente, el objetivo del análisis consiste en demostrar la dinámica intertextual e intercultural en el discurso antisupersticioso novohispano y sus relaciones con sus fundamentos europeos.

Alberto Ortiz identifica el origen de este sistema discursivo –dirigido contra la magia y la figura del diablo– en las discusiones llegadas desde la Europa medieval, especialmente en el famoso volumen *Malleus maleficarum* (1486) de los dominicos Heinrich Kramer y Jacobus Sprenger, manual importante de la Inquisición y prototipo para muchos tratados antisupersticiosos. También encuentra fuentes posteriores en antologías como el *Compendium maleficarum* (1608) de Francesco Maria Guazzo o en el *Traité des superstitions* (1697) de Jean-Baptiste Thiers, que lleva directamente al *Teatro crítico universal* (1726-1740) de Benito Jerónimo Feijoo. La transferencia de los conceptos inquisitoriales y demonológicos al continente americano es considerada aquí como una acción conjunta del sistema de valores europeo vigente, lo que sirvió para “demonizar al indígena [...], [lo que fue] perspectiva, fundamento y pretexto de la evangelización, pues se creyó que donde no brillaba la luz del catolicismo imperaba la noche de Satán, engañando a los hombres” (p. 46).

Como primer texto esencial que llegó a América, en este ámbito, se considera el libro de fray Andrés de Olmos, misionero franciscano, con el título significativo de *El Tratado de hechicerías y sortilegios* (1553). Olmos ya había contribuido

a erradicar la brujería en Cantabria, de manera que su labor en el Nuevo Mundo se podía considerar como una extensión de su experiencia en ese dominio. Es evidente que en tal migración de los conceptos, éstos se alteraron, se sincretizaron de tal manera que, al final, la magia hispanoamericana llegó a desarrollar nuevas formas, al punto que el diablo de la tradición europea se transformó en diablo novohispano. Este proceso era tanto más intertextual e intercultural en la medida en que Olmos se basó en una fuente importante de la época: el *Tratado de las supersticiones y hechizarias y de la posibilidad y remedio dellas* (1529) del fraile franciscano Martín de Castañega, libro que Olmos publicó también en náhuatl. De esta manera, los conceptos de hechicería o diablo también eran adaptados al idioma indígena con el objetivo de convertir a los indios al catolicismo, religión considerada universal, obviamente, tanto por el autor franciscano como por sus correligionarios.

Otro texto importante lo constituye el informe *Contra idolorum cultores* (1639), de Pedro Sánchez de Aguilar, en el cual se demuestra que la Iglesia actuó legalmente en contra de la adoración de los ídolos (en el Yucatán). Según el autor, esta adoración de los ídolos no era otra cosa que una apostasía o una rebelión contra las leyes divinas, es decir, un vasallaje al demonio (p. 67). Alberto Ortiz descubre también un parentesco con otro manual importante utilizado por los inquisidores: el *Directorium Inquisitorium* (1376) del padre dominico Nicolau Eymeric, obra dirigida particularmente —en el contexto de la herejía de los albigenses— contra los adoradores del demonio. Ortiz no quiere ver el libro de Sánchez de Aguilar en el contexto etnográfico de los primeros evangelizadores del Nuevo Mundo, sino como defensa jurídica para castigar corporalmente a los “herejes” a fin de liberarlos del dominio de Satanás

y atraerlos hacia la religión católica (p. 75). Resulta interesante aquí el empleo de la terminología usada también por los ilustrados en la línea de Feijoo, que incluía conceptos como el “duende-demonio”, el “censor-evangelista” o la “antisuperstición”, para demostrar la persistencia del discurso a lo largo de siglos.

En el *Tratado de las supersticiones* (1629), del novohispano Hernando Ruiz de Alarcón, se prolonga el eje ya señalado que existe entre el *Malleus maleficarum* y las obras de los frailes Martín de Castañega y Andrés de Olmos. La obra seguía los preceptos inquisitoriales, establecía una argumentación moral contra los brujos y una defensa legal para desarraigar todo tipo de demonología. Pero según Ruiz de Alarcón, los “brujos *nahuales*” —de la Nueva España— se distinguieron de las “brujas” de la metrópolis en la medida en que los niños indígenas estaban ligados en la vida y en la muerte a un animal (*nahual*), y que *nahualli* significaba “disfrazado”. Según estas observaciones, el indígena adulto —entrado en razón— iba ratificando el pacto con el diablo: “[...] Ruiz de Alarcón se adentró en la idiosincrasia y en la cotidianidad mágico-religiosa de los indígenas, lo hizo aplicando esquemas censores, [...pero] nunca creyó en su posibilidad de redención [...]” (p. 84).

Para terminar, se presenta la obra de Gonzalo de Balsalobe *Relación auténtica de las idolatrías, supersticiones y vanas observaciones de los indios del Obispado de Oaxaca* (1656), para demostrar una vez más las interrelaciones entre el conjunto de los tratados antisupersticiosos europeos y su aplicación en el Nuevo Mundo. En pleno siglo xvii, los autores se dieron cuenta de la difícil tarea evangelizadora y vieron que su obra carecía muchas veces de éxito, dado que los indígenas solían volver a sus creencias originarias, lo que llevó a la diferenciación del diablo novohispano; según

Alberto Ortiz: “Por mucho que se trate de un proceso inquisitorial contra sincretismos indígenas, el diablo en América no es un tramposo pactante al e[s]tilo europeo, sino un traidor anacrónico obstinado en la reactualización de los ritos prehispánicos” (p. 95).

A partir de los textos citados, Alberto Ortiz emprende un análisis para identificar este diablo particular en la literatura novohispana basándose en la lírica y en el teatro. En este contexto, el teatro de Ruiz de Alarcón revela una serie de aspectos demonológicos, llevando a su autor incluso a ofrecer una versión del Anticristo. En estos textos se confirma la tesis principal del libro aquí reseñado: la evangelización europea equiparó las creencias indígenas en su totalidad a creencias diabólicas, que había que erradicar como se había hecho generalmente en Europa durante los siglos anteriores con los judíos, moros y otros grupos de heterodoxos. En este proceso se desarrolló la figura particular del diablo novohispano, resultado sincrético a la vez del discurso antisupersticioso importado y de su resistencia indígena local.

*Klaus-Dieter Ertler
(Universität Graz)*

Manuel Pérez: *Los cuentos del predicador. Historias y ficciones para la reforma de costumbres en la Nueva España.* Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert 2011. 245 páginas.

“(…) la predicación estuvo lejos de ser solo instrumento de sometimiento; más bien fue un elemento fundamental del complejo proceso de diseño y estabilidad de la sociedad novohispana, donde tuvo sin duda importantes funciones...”, sostiene Manuel Pérez (p. 10), doctor en Literatura Hispánica por El Colegio de México, en su

trabajo sobre las pláticas de fines del siglo xvii del predicador jesuita Juan Martínez de la Parra. Esta investigación se enmarca dentro de los estudios que han buscado resignificar las funciones sociales, culturales y políticas de la predicación religiosa.

Pérez, en los seis capítulos del libro, indaga sobre los métodos y propósitos de persuasión de los sermones, especialmente aquellos destinados a un auditorio popular, y analiza su rol en el proceso de reforma de las costumbres. La labor de la Compañía de Jesús, en este aspecto, desempeñó un papel de suma importancia, ya que tuvo un amplio rango de acción que abarcó a todos los segmentos sociales.

El primer capítulo presenta el recorrido biográfico de Martínez de la Parra, cuya obra fue una de las pocas colecciones publicadas de la época. Su discurso combinaba contenidos de la doctrina con relatos ejemplares, lo que le permitió hablarle a diferentes tipos de audiencias. Pérez indaga sobre la relación entre los contenidos de los sermones, los auditorios y los contextos de dicción. Esta exploración de las fuentes de inspiración y de las situaciones de enunciación de los predicadores, propone una mirada más compleja de las prácticas socioculturales y sus transformaciones, así como también de los procesos de configuración de identidades. Asimismo, en relación con las fuentes, el autor se pregunta por la distancia entre el discurso escrito y oral, ya que estos documentos, tal como llegan hasta nuestros días, oscilan entre dos polos, el púlpito y la imprenta.

Los siguientes capítulos están orientados al estudio de la genealogía de las pruebas inductivas y deductivas desde la Antigüedad hasta el siglo xvii, y a las discusiones en torno de las definiciones y los usos del ejemplo, como prueba retórica y como valor ornamental. El segundo capítulo analiza los usos de ejemplos y

comparaciones en las pláticas de Martínez de la Parra en función de su carácter didáctico para el público popular. En estos discursos, el ejemplo fue argumento y ornamento al mismo tiempo, y su uso conclusivo tenía como fin influir sobre los afectos del auditorio y disponerlo para una persuasión final. En esta misma dirección, el capítulo tercero, plantea las discusiones en torno a la idea de verdad en la historia del relato probatorio. Pérez señala que, en las pláticas de Martínez de la Parra, el ejemplo tenía una función de prueba aunque admitía diferentes calidades probatorias. Sobre la base de la diferencia entre mostrar y demostrar de la retórica ciceroniana, los ejemplos históricos demostrarían una verdad moral, mientras que los ficcionales sólo la ilustrarían. El análisis retórico de estas fuentes, le permite al autor reflexionar sobre los debates de los límites entre historia y ficción, los criterios de verdad y verosimilitud de la época, y las relaciones entre la literatura y la tradición oral.

En este sentido, se remarca que si bien, a partir del Concilio de Trento, se censuró y controló el uso de la ficción y las maravillas que se difundían, la predicación del siglo XVI y XVII no abandonó del todo la inclusión de relatos ficcionales, ni el mundo hispánico dejó de aceptar los hechos sobrenaturales como plausibles de ser verdaderos. Los criterios de verdad de la época admitían que la hagiografía, los milagros y los prodigios, junto a la historia profana, se hallaran dentro de la categoría de ejemplos históricos. Es por ello que el capítulo cuatro indaga sobre el valor de la historia en los relatos ejemplares a lo largo del tiempo. El carácter divino de los milagros obligó a los historiadores religiosos a defender su carácter de verdad y a cuestionar el valor factual para una definición y método para la historia. El análisis del autor se enriquece al poner en diálogo estas discusiones con las nociones sobre

la historia del “giro lingüístico”, que cuestionan el ideal de objetividad y ponderan la consideración literaria del texto histórico.

El último capítulo explora los objetivos de reforma de las costumbres de la predicación cristiana. El estudio retoma los trabajos de Pilar Gonzalbo que plantean que las pláticas de Martínez de la Parra proveyeron al oyente de normas claras de aplicación y utilidad social, para fomentar la virtud en un sentido amplio –no solo moral y religioso, sino también cívico y político–. Este objetivo pedagógico debía llevarse adelante por medio de un discurso que combinase la instrucción con la diversión. Es por ello que Martínez de la Parra se valió de diversas comedias como fuente de comparaciones, así como también supo explotar las posibilidades de la imagen para amenizar sus pláticas. El uso de las *imago* se enmarcaba dentro de la predilección jesuita por la ilustración plástica como instrumento de enseñanza. Asimismo, los contextos de dicción planteaban una teatralidad dentro de la teatralidad, donde podía ser recurrente simular una disputa con el auditorio con fines didácticos. Los relatos de este predicador en varias ocasiones denunciaron los vicios sociales de la sociedad novohispana del siglo XVII, fortaleciéndose así la dimensión social, cultural y política de su discurso. El escarmiento simbólico de los vicios se realizaba por medio de relatos terribles que atemorizaban al público. Las lecciones sobre la familia –como pilar de la sociedad y herramienta de disciplinamiento social–, y aquellas sobre el respeto por los bienes ajenos –tanto las vinculadas con robos y hurtos, como las denuncias de abuso de poder de las autoridades– denotaban una preocupación social sobre estos temas y fueron parte de una política de reforma de las costumbres más amplia.

El autor señala que estas fuentes difundieron las ideas sociales y estéticas de la

época, así como también los usos políticos y poéticos del lenguaje. La inserción de la literatura en la tradición oral y el ejercicio teórico del relato ilustrativo colaboraron con la construcción de una imaginación propia novohispana. La evolución de la retórica cristiana fue transformándose en formas discursivas más versátiles y potencialmente independientes de su contexto litúrgico. En este sentido, el trabajo de Manuel Pérez convoca a reflexionar sobre el rol de la predicación religiosa como parte de los procesos forjadores de cultura y ciudadanía, y realiza un valioso aporte para el análisis de las construcciones identitarias de la sociedad mexicana de fines del siglo xvii.

Cecilia Nuria Gil Mariño
(Universidad de Buenos Aires)

Mariano Ardash Bonialian: *El Pacífico hispanoamericano. Política y comercio asiático en el Imperio Español (1680-1784). La centralidad de lo marginal.* México: El Colegio de México 2012. 490 páginas.

El objetivo central del libro que reseñamos y su principal aporte se sintetiza en el subtítulo: la centralidad de lo marginal. Quisiera comenzar con dos conclusiones que introducen un interesante debate historiográfico a la vez que muestran el porqué de la elección de esta caracterización del Pacífico. En primer lugar, para Ardash, este espacio fue central en la economía mercantil global porque contribuyó a la monetización de los mercados internos de China y la India, a la vez que favoreció el consumo masivo en América de mercaderías provenientes de Asia. En segundo lugar, esta área marítima se incorporó al escenario mercantil mundial como una contribución propiamente americana, por

lo menos hasta la primera mitad del siglo xviii: fue quizás el único eje de alcance transcontinental que no requirió la mediación de Europa. Sólo fue marginal en la legislación y en la política española. La perspectiva del libro es pacífico-americana y no atlántico-europea. Sin embargo, el autor subraya en numerosas ocasiones que se trata de un complemento de la visión atlántica que de ninguna manera se puede separar de aquella historiografía.

El trabajo está basado en un corpus documental muy significativo, que incluye desde fuentes clásicas para la construcción de series cuantitativas hasta correspondencia y otros documentos que se analizan desde una perspectiva cualitativa. Los límites geográficos del trabajo abruma: el arco que va desde Manila al virreinato del Perú pasando por Nueva España. En lo temporal, comienza en el último cuarto del siglo xvii (que es cuando se identifica un notable crecimiento del comercio asiático entre Filipinas, México y Perú) y termina en 1784 porque al año siguiente aparece la Real Compañía de Filipinas, que modifica el proceso mercantil a partir de la monopolización de gran parte del comercio.

El contexto en el que se desarrolla este libro es el de la mundialización de los intercambios, en el cual la plata americana fue protagonista: en los siglos xvii y xviii el porcentaje de este metal que circulaba por el mundo osciló entre el 85 y el 90%. La plata dotó a América de una gran capacidad exportadora y consumidora, que fue limitada por España a partir de la restricción y/o prohibición del comercio de sus colonias entre sí y con Asia.

Dentro de lo ocurrido en ese período quisiera destacar dos aspectos que se desarrollan extensamente en el libro: la conformación del Pacífico como un “lago indiano” y la existencia de un importante comercio intercolonial factible por los excedentes que se generaron en América.

Entre 1680 y 1740 el autor caracteriza este espacio como “lago indiano”, entre otros motivos porque los principales flujos comerciales por donde circulaban mercaderías asiáticas, europeas y americanas estaban controlados por órganos mercantiles limeños y no por comerciantes españoles o por piratas y extranjeros. En dicho período, el Pacífico americano se podía caracterizar como un conjunto de espacios estrechamente interrelacionados que estaban sustraídos del control de la Corona. Estos espacios eran el Pacífico novohispano, con su relación con Filipinas y que estaba dispuesto a extenderse hacia el sur; el centroamericano, que era más dependiente de las conexiones marítimas por aquella vía que de las del Atlántico; y, finalmente, el tercero, que abarcaba desde el Callao hasta Panamá.

A partir de su análisis del comercio intercolonial, el autor discute algunas afirmaciones de la historiografía centradas en el Atlántico, en particular la que sugiere que a mediados del siglo xvii se dio el fin del ascenso del comercio colonial para comenzar una etapa oscura y decadente dentro de lo que fueron las relaciones comerciales entre España y América. Luego del colapso, afirma esta historiografía, se habría dado una reactivación a partir de las reformas borbónicas, que alentaron la liberalización del tráfico indiano. El autor propone, en cambio, que a partir de mediados del siglo xvii lo que se dio fue una reactivación del comercio intercolonial que fue posible gracias al desarrollo previo de la producción agrícola, vitivinícola y de manufacturas locales. El comercio entre México y Perú mostraba la existencia de capitales que les permitieron financiar la introducción de artículos importados. Las reformas borbónicas, entonces, más que una iniciativa peninsular de redescubrimiento americano que posibilitó la reactivación comercial, fueron fruto de la necesidad

española de adaptarse a la complejidad americana que se había tornado difícil de controlar con el aparato institucional y mercantil de los Habsburgos.

Resulta interesante destacar en este análisis que, para el autor, el contrabando no era solamente una actividad que llenaba los huecos que dejaba el comercio legal, sino que convivía con él y le era funcional. No hubiera sido nunca posible sin la corrupción de los funcionarios, que lo apoyaban o al menos lo encubrían. Hasta los virreyes estuvieron envueltos en diferente grado con esta práctica.

Como cierre de la reseña destaco uno de los muchos aspectos interesantes que tiene el libro, elegido porque recorre en forma transversal todo el texto: el autor logra realizar un convincente análisis de la distancia que hubo entre la ley y la norma, entre los mandatos y las prácticas, aun en tema muy difíciles de asir en las fuentes como el contrabando.

Raquel Gil Montero

(Instituto Superior de Estudios Sociales)

Helge Wendt: *Die missionarische Gesellschaft. Mikrostrukturen einer kolonialen Globalisierung*. Stuttgart: Steiner 2011. 321 páginas.

Helge Wendt's dissertation, supervised by Erich Pelzer in Mannheim, is an unusual book and difficult to review. It is an extremely innovative contribution to global history that constitutes an interesting experiment and risks a lot in doing so. Wendt works with sources dating from two centuries (1700-1900) and from eight Greater Regions of the world which were written by both catholic and protestant missionaries in seven different languages. Using this truly global corpus of sources, Wendt tries to write a micro history of the

missionary society, that is to say the social order in the missionary village. He does conceptualize this micro history not from the metropolis, but as an interlocal history. Referring to Serge Gruzinski, Wendt reads together completely incoherent texts from disparate missionary contexts as one single text. In four thematic chapters, the author attempts to portray the life in the missionary village in a schematic way: Firstly, he describes the missionary settlement as place of social order (foundation, construction, agriculture and everyday life), then he depicts politics of segregation, deals with education and school system and, in the last chapter, with indigenous assistants and native clergy.

The inventive approach suffers from a basic problem, i.e. the tension between the claim to provide general conclusions about the micro situation on the spot and the heterogeneity of the specific regional missionary contexts, a heterogeneity Wendt stresses himself. This leads to rather simple findings like the statement that globalization is locally configured. Since the specific missionary situations are not contextualized, the study results, on the one hand, in a static mosaic which lacks a chronological historicization and, on the other hand, in polyphony of distinct missionary texts. Wendt offers an endless string of distinct sources, a fact which aggravates the reading process. Nearly every paragraph introduces a new regional situation and new historical actors. If this experiment works, however, is more than uncertain.

It should be said to the credit of the study that it focusses the productive character of the mestizo society which gained agency, influenced the missionaries and, thus, met colonialism with resistance. Also rightly, Wendt points to the significance of this productive social working and living together for a global history of colonialism.

A huge deficit of the book is the awful orthographic quality of the text which concerns sentence construction, grammar and punctuation. The text is stylistically not convincing, either, and, therefore, a reader's challenge. It is incomprehensible how this draft could be printed.

In the end, Wendt's study leaves us with a mixed impression. Nevertheless, the book serves an important purpose by implementing empirically perspectives of global history. It shows that global approaches can offer new insights and readings of history. However, they should not ignore the local contexts in favor of a global master narrative. Historians who work with Latin America might benefit from Wendt's book because it connects the history of Latin American mission with that of other continents.

Frederik Schulze
(*Universität Münster*)

John Tutino: *Making a New World. Founding Capitalism in the Bajío and Spanish North America.* Durham: Duke University Press 2011. 698 páginas.

En el presente libro, John Tutino presenta los resultados de una exhaustiva investigación que tuvo como interés primigenio analizar la participación popular durante la década de insurgencia que se produjo en el Bajío luego de 1810. Sin embargo, como señala el autor, el estudio de las fuentes le ofreció un panorama acerca de una sociedad mucho más capitalista de lo que hubiera imaginado al interior de Nueva España. El análisis de esta sociedad que se despliega en *Making a New World*, se inserta en las más recientes discusiones acerca del capitalismo histórico mundial planteando un renovado paradigma sobre el desarrollo de este proceso. Tutino sostiene

que no se puede pensar que América —y especialmente Nueva España— tuviera un lugar periférico en la formación del capitalismo temprano y fuera solamente un apéndice de Europa. Al contrario, la producción minera en la América del Norte española tuvo un rol clave dentro de un desarrollo comercial que vinculaba tanto al mercado atlántico como al asiático. Por lo tanto, su propuesta concibe un doble objetivo: por una parte, repensar el origen del capitalismo desde una mirada más global que desplaza a Europa del centro y comienzo de este proceso, por otra, ubicar el inicio del capitalismo en el Bajío, la región más dinámica de Norteamérica, que a través de la exportación de plata se conectaba con el comercio mundial pero que también “era hogar de una sociedad reconociblemente capitalista, conducida por el lucro y que integraba diversos grupos étnicos en relaciones comerciales” (p. 30).

Para alcanzar este doble objetivo el libro se organiza en dos partes, que abarcan cada una un periodo cronológico en la formación histórica del capitalismo. Además contiene un detallado apéndice documental; una serie de mapas que muestran la región analizada y su transformación con la fundación de nuevos pueblos y ciudades, así como un índice onomástico. La primera parte, “The Bajío and Spanish North América, 1500-1770”, comprende cuatro capítulos, en los cuales se analizan los elementos que permiten evidenciar la conformación del capitalismo en la región como la expansión de la frontera, la inversión regional, las estrategias de mercado, las acciones empresariales y las relaciones laborales, como, asimismo, las formas de coerción y resistencia.

El primer capítulo se aboca a la formación del Bajío, que se despliega entre 1500 y 1660. En esta etapa se analiza la consolidación de Querétaro a partir del impulso brindado por los otomí y los españoles

en la producción y en la búsqueda de ganancias. El segundo capítulo aborda la extensión de la frontera hacia el norte y la consolidación de tres regiones diferenciadas: Querétaro, las tierras de cultivo al oeste y la zona minera al norte. Sin embargo, se puede observar las características en conjunto de la región: una sociedad impulsada por la plata, conectada con el comercio mundial y marcada por la complejidad étnica. En el tercer capítulo se analizan las dinámicas vinculadas al auge de la minería y el desarrollo urbano, que tenían lugar entre 1680 y 1760. Tutino sostiene que la extracción de la plata guió la formación de la región, las minas de Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí y Chihuahua. Esta actividad estimuló el comercio y las industrias locales, a la vez que promovió la vida comercial en Europa. Por este motivo, pondera que “ningún otro lugar fue tan comercial y focalizado en reproducir la mano de obra que sostenía las operaciones vinculadas al mercado mundial” (p. 225). El cuarto capítulo se centra en los conflictos sin precedentes que vive la región durante la década de 1760 y que se derivaban de la crisis que se desplegó en el mundo atlántico de la segunda mitad de siglo XVIII.

La segunda parte, “Forging Atlantic Capitalism”, abarca los capítulos cinco a ocho, en los cuales el autor explora y da cuenta de cómo, en el contexto de rebelión y guerra generado entre 1770 y 1810, el Bajío y la Norteamérica española mantuvieron su rol de motor del capitalismo mundial. En el quinto capítulo se presentan las grandes familias empresariales nucleadas en la Ciudad de México, entre las que se destacan las actividades gestadas por la familia de José Sánchez de Espinosa y se plantea cómo empresario y catolicismo actuaban en conjunto para determinar la regulación de la economía en México hacia fines del siglo XVIII.

El sexto capítulo pone de relieve cómo las alianzas entre los empresarios y el régimen borbónico permitieron ampliar las ganancias de los primeros manteniendo salarios bajos. El patriarcado, que había estructurado las relaciones laborales desde el siglo xvi, mantenía aún en esta etapa su rol como forma dominante de orquestar el poder en las grandes familias y sus empresas, entre los negocios radicados en la capital y los de las provincias y también entre las familias empresariales y la competencia. No obstante, como se analiza en el capítulo siete, los cambios producidos después de 1770 en la producción rural, que se tornaba cada vez más capitalista, profundizaron las tensiones entre el sistema patriarcal de organización del trabajo y las comunidades autónomas campesinas que aspiraban a mantener una relativa autonomía. De esta forma, el incremento en la búsqueda de ganancias que se observa a fines de siglo xviii afectó fuertemente a las áreas rurales que se extendían al este del Bajío, desde La Griega hasta Puerto Nieto. Así, las jerarquías del patriarcado se cruzaron con las relaciones étnicas de organización del poder, de negociación del trabajo y de sustento de la producción.

En el capítulo ocho se explora cómo, en paralelo a la polarización social, se amplió la división cultural, en un contexto donde los reformadores ilustrados veían las devociones populares como supersticiones. Sin embargo, Tutino plantea que, en un proceso donde el resultado inexorable era la desintegración social, la paz pudo mantenerse hasta 1810 gracias al rol clave de las mediaciones patriarcales, judiciales y culturales cuyo objetivo era estabilizar la creciente polarización social, lo cual permitió sostener el lugar de la región como motor de la economía global. Finalmente, el autor retoma en las conclusiones los puntos centrales de los capítulos, pero, además, incorpora la vinculación entre el

desarrollo económico de la América del Norte española y la guerra entre México y Estados Unidos, cuyo resultado permitió incorporar bajo el dominio de este último no sólo una vasta extensión de tierra, sino los recursos y estructuras capitalistas que posibilitaron “su propio ascenso a la hegemonía mundial” (p. 486).

Raquel Bressan
(Universidad Nacional General Sarmiento)

Magali M. Carrera: *Travelling from New Spain to Mexico*. Durham/London: Duke University Press 2011. XVII + 325 páginas.

Con el presente libro, *Viajando de Nueva España a México*, Magali M. Carrera nos invita a emprender un viaje apasionante a través de la historia sobre la formación de las representaciones del espacio mexicano y de las perspectivas de la emergente nación. Aunque la obra está proyectada primordialmente para girar alrededor de la obra de Antonio García Cubas (1832-1912), especialmente de su “Carta general” de 1857 y el “Atlas Geográfico” de 1858, la autora no presenta solamente esta época crucial para la formación de la nación mexicana en la segunda mitad del siglo xix, sino que considera también las visiones prehispánica y virreinal del territorio y extiende su mirada hasta la celebración del primer centenario de la Independencia.

El punto de partida del pensamiento de la autora, que es profesora de Historia del Arte de la Universidad de Massachusetts, Dartmouth, es la idea de que los “[...] mapas son perspectivas sobre el mundo en el tiempo de su producción” y tras el reconocimiento de la gran complejidad contextual en la obra de García Cubas—hasta ahora

poco estudiada—, la ambición del estudio es integrar tres enfoques cardinales, a saber: historia del arte, historia de la cartografía e historia de la cultura visual del siglo XIX. Su estudio riguroso de la abundante literatura desemboca en la conclusión de que todavía faltan estudios sobre la cartografía mexicana en general, sobre todo los que consideran no solamente las técnicas cartográficas sino también el valor artístico y la cultura visual de los mapas. La obra de García Cubas se presta especialmente para un estudio como éste, porque “basa su trabajo en un reconocimiento visual intenso” en un tiempo marcado por cambios universales en la cultura visual, en los que se integra perfectamente.

En el primer capítulo, “Visualizar lo invisible”, la autora muestra las bases tanto cartográficas como geográficas y naturalistas que utilizó García Cubas para componer su obra, incorporando así una larga tradición investigadora, coleccionista y artística sobre el Nuevo Mundo. El recuento de esta tradición se remonta al año 1563, cuando Cosimo I (1519-1574) instala un nuevo salón en su Palazzo Vecchio para guarecer su colección de artefactos. Partiendo de la reflexión de que este repertorio incluyó tanto obras de cartografía como de la cultura material para poder sintetizar una imagen del Nuevo Mundo, la autora interpreta primero las visiones europeas no hispánicas sobre la Nueva España hasta finales del siglo XVIII. La cartografía, auténticamente española, es analizada bajo el título “Atinar la Nueva España”, donde sujeta las visiones cartográficas y descripciones a un análisis que inicia con el mapa de Juan de la Cosa (1500), pasando por la *Descripción y demarcación de las Indias occidentales*, de Juan López de Velasco (1574), sin olvidar el repertorio de las relaciones geográficas a través de la época virreinal, hasta que con el *Teatro Americano*, de José

Antonio de Villaseñor y Sánchez (1700-1760), aparece en 1746 una primera interpretación basada en la vivencia criolla, considerando también la historia prehispánica como formativa para la nación y sus confines, tanto geográficos como culturales. Esta visión se consolida por otros autores en el siglo XVIII, culminando en la formación del Instituto Nacional de Geografía y Estadística en 1833, hecho que se refleja en el capítulo cuarto. Como tercera visión foránea sobre el país, la autora revisa ampliamente la de los viajeros bajo el título “Gira por México: un viaje al país de los aztecas”. En él presenta diferentes perspectivas e intereses generales de los viajeros para dedicarse a interpretar, más extensa y críticamente, la obra de Alejandro de Humboldt y, de manera más general, las relaciones de viaje de William Bullock (un panorama de México en Londres), Claudio Linati (intensificación de la sensualidad), Jean Frédéric Waldeck (erótica), Pedro Gualdi (espacios de la ciudad), Stephans y Catherwood (apropiación), William Prescott (un viaje estacionario), Corydon Donaban y John Disturnell (destino revelado) y Karl Sartorius (voyeurismo). Concluye este capítulo con la observación: “en estos informes [que se integran perfectamente a la cultura visual de la primera mitad del siglo XIX] México es presentado no tanto como un lugar geográfico, sino más bien como la posibilidad de un viaje sin necesidad de desplazarse”.

Antes de presentar al protagonista del estudio, la autora aviva el ambiente cultural mexicano de los primeros cincuenta años después de la independencia bajo el título “Imaginando la nación y forjando el Estado: iconografía nacionalista mexicana, 1810-1860”, haciendo un resumen muy acertado de la abundante literatura al respecto, que se orienta hacia las premisas de su trabajo.

Entrando a la parte principal del estudio, “Hallando México: los proyectos de García Cubas-1850-1880”, la autora nos presenta los datos biográficos del protagonista, su formación intelectual y las fuentes de las que disponía y de qué forma, finalmente, pudo realizar una obra de gran envergadura utilizando descripciones científicas modernas, como datos y cuadros estadísticos sobre la economía y población. Pero también integró en sus obras la todavía joven pintura de paisajes y, más tarde, la fotografía. En ese sentido, obras de ingeniería como los acueductos y el ferrocarril enriquecen su mensaje visual. Mientras la visión de Humboldt y de los otros viajeros procedentes de Europa sobre la Nueva España siempre quedó fragmentada y parcial entre “lo nuestro y lo ajeno”, la visión de García Cubas define por primera vez la posición de México ante el mundo. Claro que la autora no deja de observar que ni los indígenas ni las mujeres desempeñan un rol importante en las publicaciones. La segunda parte principal del libro, “Viajando de Nueva España a México 1880-1911”, se ubica históricamente en la época de Porfirio Díaz, una época en la que la producción y el consumo de cultura visual habían aumentado considerablemente. A pesar de los esfuerzos gubernamentales por precisar la cartografía del país, García Cubas no se dedica a estos proyectos, sino “más bien en la exposición de diferentes espacios de México, haciéndolos visibles y disponibles para visitas e inversiones”.

El último capítulo, “Confeccionando la nación”, resume, a través de un análisis de la celebración del primer centenario de la independencia, el impacto de las prácticas cartográficas del siglo XIX, o más bien en qué forma la celebración representa la suma de la cultura visual del siglo XIX observada en este estudio.

En resumen, el presente libro plasma una puesta en valor de la obra de García

Cubas muy merecida, y brinda un aspecto complementario sobre la cultura visual en el México del siglo XIX y su relación con el desarrollo artístico y científico. Es un libro básico, que abarca una historia de la geografía y cartografía mexicana que se basa en las fuentes impresas originales y la literatura mexicana y estadounidense. Brinda un aspecto nuevo sobre el tema y su lectura es generalmente recomendable.

Dirk Bühler

Eva Sanz Jara: *Los indios de la nación. Los indígenas en los escritos de intelectuales y políticos del México independiente. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Veruert 2011 (Tiempo Emulado. Historia de América y España 19). 340 páginas.*

El libro de Eva Sanz Jara presenta un análisis de los discursos producidos en torno a la población indígena y su inserción en los proyectos de nación en México, desde la finalización del proceso independentista hasta el inicio de la década de 2000. Estos discursos son, para la autora, parte de un ejercicio de poder que busca nombrar y categorizar, y, de este modo, clasificar a la población. Si el siglo XVI constituye el momento inaugural en que el debate sobre el “indio” tuvo como objetivo insertar a la población indígena en los parámetros occidentales como modo de dominación, tras la independencia, la preocupación central será hacer viables los proyectos de nación. El centro de análisis de este trabajo es, por tanto, el modo en que el discurso público, a través de este ejercicio de categorización y clasificación, asigna determinadas identidades indígenas en función de las necesidades de autoidentificación del Estado nación mexicano.

La investigación se realiza en base a una gran cantidad de ensayos que

demuestran las heterogeneidades y especificidades presentes al interior del discurso público. Como contrapunto, analiza censos y, en algunas ocasiones, legislaciones para respaldar y contextualizar lo inferido del análisis discursivo.

En función de lo analizado a través de las fuentes, la autora distingue cuatro períodos que compondrán los distintos capítulos. Cada uno se caracteriza por un tipo de discurso predominante que define de manera particular la indianidad y en función de ésta, la nación y el lugar que en ella ocupa la población indígena. El primer período transcurre desde la independencia hasta la Revolución Mexicana. El liberalismo imperante en esta etapa persigue el modelo europeo de nación y despliega un proyecto homogeneizador para el cual el indio es una herencia colonial en estado de degradación que debe asimilarse y sumergirse en la proclamada igualdad legal a través de un proceso de blanqueamiento. Durante el segundo período, que abarca la coyuntura revolucionaria y se prolonga hasta 1960, se elabora un proyecto de nación mestiza que busca la redención del indio a través de un mestizaje que no funciona ya como vector del blanqueamiento, sino como un fin en sí mismo. Se define un “indio pasivo” y por tanto objeto de políticas indigenistas que conduzcan a su integración. El tercer período abarca las décadas de 1960 hasta fines de 1980. En él corrientes de pensamiento ligadas al marxismo elaboran un estereotipo de indio identificado con el campesinado. En función de esto se postula la explotación como la principal problemática indígena, cuya solución es una liberación que descansa en la integración económica. Por último, el discurso predominante en la década del noventa es el pluralismo. Las proclamas de reconocimiento indígena que aquí se despliegan no buscan ya su integración, sino la modificación de la nación en

su totalidad. Si bien este período retórico es el que más heterogeneidades presenta, construye también un estereotipo de indio identificado con el comunitarismo, el arraigo al pasado, la resistencia.

Eva Sanz Jara analiza estos cuatro períodos atendiendo a las continuidades que pueden encontrarse entre ellos, opacadas tras los intentos de cada uno de presentarse como original y disruptivo respecto de su antecesor. Además de las continuidades específicas que posee cada etapa respecto de su precedente, existe un sustrato continuo que se encuentra en la lógica y los objetivos que todos ellos persiguen: adaptar la diferencia indígena al proyecto nacional, o, en palabra de la autora, “definir al indio para que el indio defina México”.

En el abordaje del tercer y cuarto período, el texto avanza sobre el estudio de autores contemporáneos deviniendo en un análisis metanarrativo sobre la producción antropológica, pero colocándolos en el mismo plano de análisis que los discursos públicos previos. Si bien puede parecer que los primeros exceden ampliamente el discurso público, la afirmación de Sanz Jara sobre la retroalimentación entre la antropología mexicana y la gestión estatal de la diferencia indígena, que imbrica los discursos científico y político hasta el punto de volverlos inseparables, pareciera saldar esta cuestión. Queda, sin embargo, el interrogante de si es posible equiparar los lugares recurrentes en la caracterización de la población indígena de autores que han desplegado un andamiaje teórico para deconstruir los estereotipos de indio, y los discursos públicos que abiertamente han querido construirlos.

La ambiciosa tarea emprendida por Sanz Jara de abarcar las heterogeneidades de los distintos discursos en un período tan extenso, si bien dificulta una profundización analítica del proceso de

categorización que se despliegan en cada uno de los distintos períodos, dota al libro de la capacidad de brindar al lector una visión general y comparativa que permite adentrarse en el conocimiento de los diversos modos en que ha sido abordada la interrelación entre indianidad y nación en México a lo largo de todo el periodo independiente.

Cecilia Wahren

Luis Martínez-Fernández: *Frontiers, Plantations, and Walled Cities: Essays on Society, Culture, and Politics in the Hispanic Caribbean, 1800-1945*. Princeton, NJ: Markus Wiener Publishers 2010. 260 páginas.

Luis Martínez-Fernández es, sin duda, uno de los conocedores más prolíferos de la historia del Caribe hispánico en el siglo XIX. Su libro *Torn between Empires* es un clásico para el estudio socioeconómico y político de esta región en las décadas alrededor de 1850. Frente a las investigaciones que se concentran en la historia nacional de Cuba, Puerto Rico o la República Dominicana, Martínez-Fernández aboga por una visión comparativa e integrada.

El libro aquí reseñado es una compilación de siete artículos y ensayos escritos por el autor entre 1992 y 2001. Han aparecido principalmente en revistas editadas en América Latina y los Estados Unidos. Los tópicos abordados tratan de la industria azucarera en Cuba y Puerto Rico, de la situación del protestantismo y de la mujer blanca de clase media y alta, de ideas políticas como el anexionismo y de las relaciones con los Estados Unidos, que adquirieron tanto para Cuba y Puerto Rico, como para la República Dominicana una importancia cada vez mayor a finales del siglo XIX. En su conjunto demuestran la

versatilidad del interés del autor. También demuestran como los distintos fenómenos estudiados están relacionados.

El volumen comienza con un ensayo en el cual Martínez-Fernández acoge la famosa dicotomía establecida por Fernando Ortiz entre la cultura del tabaco y del azúcar en Cuba para reflexionar sobre la relación entre el dominio de cierta producción socioeconómica y el desarrollo de una identidad nacional. El sector del tabaco se caracteriza por una sociedad de frontera en la que impera la movilidad social y el igualitarismo. Por otro lado, la plantación de azúcar perpetúa todo mal social relacionado con la esclavitud, como la segregación de clase y raza, la monocultura y la dependencia del comercio exterior. De esto modo emerge una sociedad bifurcada.

Esta dicotomía reaparece en cierto modo en el siguiente artículo, “The Sweet and the Bitter”, que estudia las distintas respuestas de los azucareros cubanos y puertorriqueños respecto a la creciente competitividad del mercado de azúcar a mediados del siglo XIX. Los dueños de plantaciones cubanos trataron de todas las maneras posibles de aumentar la producción y la eficacia de sus empresas. Combinaron el camino de la modernización tecnológica con el aumento de la fuerza de trabajo, principalmente servil. Sin embargo, debido a la falta de capital disponible para este tipo de altas inversiones y la ausencia de un sistema bancario que pudiera facilitarles créditos, tenían que recurrir a los comerciantes, específicamente los refaccionistas, para financiar la compra de máquinas de vapor, esclavos y todo lo que hacía falta para poder aumentar la producción. El reverso de este incremento espectacular de las fuerzas productivas era que muchas empresas azucareras criollas se endeudaron de tal manera que, finalmente, tuvieron que vender sus propiedades a los comerciantes peninsulares.

En Puerto Rico, por el contrario, donde el azúcar nunca había sido tan determinante para el ascenso de una élite criolla, la industria azucarera sucumbió rápidamente frente a los competidores de Cuba, Brasil, Luisiana o Europa. La agricultura permaneció más diversificada, con un alto porcentaje de fincas de subsistencia. El efecto colateral era la menor demanda de esclavos, por lo que la demografía puertorriqueña adquirió características marcadamente distintas a la cubana.

Esta diferencia socioeconómica que se abrió entre Cuba y Puerto Rico durante el siglo XIX se manifiesta en el desarrollo de distintas culturas políticas. El último artículo, publicado inicialmente en la *Revista Mexicana del Caribe* en 2001, es particularmente valioso no solamente por comparar y analizar las trayectorias de las tres grandes naciones hispánicas en el Caribe, sino por que vincula estas diferencias con la dinámica de sus respectivas relaciones con el gran dominador del Caribe a partir de mediados del siglo XIX, los Estados Unidos.

Como Martínez-Fernández afirma acertadamente, el Caribe siempre ha sido un espacio tejido con las primeras instancias de la globalización desde el comienzo de la colonización europea. *Frontiers, Plantations, and Walled Cities* invita a pensar las conexiones, desvinculaciones, similitudes y diferencias de su devenir histórico. Sin embargo, reeditar artículos científicos que en algunos casos han sido escritos hace casi 20 años y que se basan principalmente en la relectura de la historiografía existente en ese momento, sin aportar nuevas fuentes, nos lleva a la pregunta de su relevancia para los debates actuales. Los artículos sobre la invisibilidad y reclusión de la mujer blanca de la vida pública en La Habana o los comienzos del protestantismo en el Caribe plantean preguntas interesantes sobre tópicos de la historia social relativamente poco

estudiados. Sin embargo, ya no están al tanto de las discusiones más recientes. Por lo general parece que para editar esta colección el autor cambió solamente la introducción de algunos artículos y no intervino más en la argumentación. Además, no se han corregido fechas erróneas, como la de la conspiración de la Escalera en la región de Matanzas y La Habana en Cuba, que el autor fija en el año 1848 (de hecho tuvo lugar en 1843/1844). También los datos concernientes a la subida de los precios de esclavos en Cuba a mediados del siglo XIX parecen exagerados (p. 21), teniendo en cuenta estudios cuantitativos más recientes. En resumen, se puede constatar que la edición de estos artículos tiene valor como introducción a algunos temas del Caribe hispánico todavía poco estudiados y por su énfasis en la visión historiográfica comparativa e integrada, aclarando que no todos reflejan hoy en día los debates actuales.

Jochen Kemner
(Universität Bielefeld)

Tim Wätzold: *Vom kaiserlichen zum nationalen Koch. Ernährungsgeschichte des brasilianischen Kaiserreichs. Proklamation der "brasilianischen Küche" als Teil des nationalen Identitätsbildungsprozesses im Kaiserreich Brasilien 1822-1889.* Mettingen: Brasilienkunde-Verlag 2011. 285 páginas.

Tradução: *A Proclamação da cozinha brasileira como parte do processo de formação da identidade nacional no Império do Brasil 1822-1889.* Belo Horizonte: TCS Editora 2012. 348 páginas.

Em sua tese de doutorado, Tim Wätzold, historiador com formação e experiência profissional de cozinheiro, estuda os costumes de alimentação no Brasil

imperial. Partindo do desenvolvimento da literatura de receitas, analisa o surgimento – ou a “proclamação” – da cozinha supostamente típica brasileira, interpretando o como parte do processo de formação da identidade nacional. Além de sete livros de receitas, publicados em diversas edições a partir de 1840, as suas fontes são relatos de viagens, artigos de revistas e jornais, menus da elite carioca e colectâneas de receitas escritas à mão. Depois de apresentar, de forma clara e sucinta, os conceitos teóricos de “identidade nacional” e “identidade cultural”, incluindo o papel da culinária, expõe em três grandes blocos os hábitos alimentares no Brasil, a cozinha durante o período imperial e os livros de receita.

No capítulo sobre a alimentação no Brasil, Wätzold descreve, seguindo as atuais regiões administrativas brasileiras, as características geográficas, as espécies comestíveis da flora e fauna e os pratos elaborados a partir delas. Esta parte relativamente volumosa é instrutiva, mas embora inclua algumas alusões históricas, não deixa de ser uma coleção de fatos isolados. O autor apresenta, em seguida, a culinária colonial que se desenvolveu a partir de uma base indígena com complementos introduzidos pelo intercâmbio ecológico, para além da inclusão de certos gêneros alimentícios importados, como o bacalhau. Elementos da cozinha africana são mencionados sem apreciação específica. As contribuições de imigrantes vindos de outras nações são ignoradas, restringindo-se o autor a breves referências de sua existência.

Segue o capítulo sobre a cozinha do período imperial. Enquanto que o autor carece de fontes apropriadas para a análise da cozinha das camadas mais humildes, ele apresenta detalhadamente os menus das recepções festivas da elite carioca, escritos em sua maioria em francês, mas compostos tanto de iguarias européias

como de brasileiras. Desde a vinda da corte para o Rio de Janeiro em 1808 e de forma reforçada a partir dos anos 1850, devido ao uso crescente de navios a vapor, houve uma forte europeização da cozinha das camadas mais altas, incluindo a das elites no interior do país. Como também na análise das colectâneas de receitas escritas a mão, que foram frequentemente copiadas de livros de receitas, o olhar do autor está voltado sobretudo para o “interessante”, destacando mais o curioso do que o padrão. O leitor, por exemplo, fica sabendo que numa das colectâneas de receitas um “Licor de cação” é preparado com açúcar de Hamburgo, sem que a razão desta proveniência remota seja esclarecida.

A terceira parte versa sobre os livros de receitas do período imperial. Descreve como o “Cozinheiro Imperial”, o primeiro deles, adota o discurso padrão sobre a civilização, característico do Brasil da época. Alega-se nele que a culinária não só era uma arte útil, mas também indispensável para o homem civilizado, e argumenta-se que como o Brasil ainda não dispunha de um livro correspondente, publicava-se este. A maior parte das receitas do livro, no entanto, não eram de origem brasileira, mas copiadas de livros portugueses. Só a partir da quinta edição, de 1869, foram incluídas receitas explicitamente brasileiras, entre as quais o primeiro prato com a designação “à Brasileira”. É assim que, para Wätzold, o “mais importante e mais autêntico” livro de receitas foi o “Cozinheiro Nacional”, publicado pela primeira vez entre 1874 e 1880. Em sua introdução os editores proclamam ser “tempo que este paiz se emancipe da tutela Europeia”, pretendendo por isto apresentar “seu caráter natural, livre e independente de influencias estrangeiras” em relação à culinária. Wätzold avalia este juízo como característico para a obra, embora, como ele mesmo admite, algumas das receitas

apresentadas não pareçam verossímeis. Mesmo assim, realça inúmeras receitas que qualifica como “autênticas”, mas omite uma reflexão aprofundada sobre o conceito de autenticidade no contexto da identidade nacional em formação. Para o autor, “autêntico” parece ser tudo que é feito de ingredientes regionais, preparado com técnica tradicional ou intitulado de “à brasileira”. Assim lhe escapa não só o confronto com a realidade vivida pelo povo, mas também o complexo processo de inclusão, exclusão e transformação de elementos na preparação dos alimentos.

No final do livro, o autor sublinha a singularidade desta cozinha ser tão pronunciadamente “nacional”, em comparação às cozinhas européias, mas também no contexto latino-americano. Não oferece explicações para o fenômeno, além de aludir vagamente a objetivos políticos e econômicos possivelmente associados à produção dos livros brasileiros de receitas. Conclui a sua abordagem afirmando que, durante o período estudado, uma “cozinha brasileira” só existia como construção cultural discursiva e que hoje ela é vista como uma federação de cozinhas regionais, com algumas particularidades que se destacam como brasileiras por romperem as fronteiras geográficas e sociais. Em suma, trata-se de um livro que se baseia numa larga erudição, sem no entanto ligar as diversas partes entre si. Apresenta separadamente a teoria, o contexto, e as fontes, abstenendo-se de uma interpretação integral. Apesar da abordagem inovadora e estimulante, perdeu-se um pouco a oportunidade de produzir uma exposição de profundidade argumentativa que dialogasse com a literatura existente sobre o problema da formação nacional brasileira.

*Jorun Poettering
(Rio de Janeiro)*

Agustín Sánchez Andrés/Fabián Herrera León (eds.): *Contra todo y contra todos. La diplomacia mexicana y la cuestión española en la Sociedad de las Naciones, 1936-1939*. Santa Cruz de Tenerife/Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones Ideas 2011. 416 páginas.

Este libro aborda las relaciones triangulares diplomáticas entre México, España y la Liga de las Naciones (LDN).¹ Los autores elaboran una vista conjunta desde la perspectiva del gobierno de México, del gobierno republicano de España y de la LDN (incluyendo la Asamblea, el Consejo y la Secretaría). Dado que la LDN nunca hablaba con una sola voz, se incorporan en el análisis los puntos de vista de los representantes de Francia, Inglaterra, Italia (que se retiró en diciembre de 1937) y la Unión Soviética. También se hace hincapié en la política exterior de Alemania que abandonó la LDN en octubre de 1933.

Una vez consumida la revolución, los nuevos gobiernos mexicanos tenían que redefinir sus relaciones exteriores. Esta tarea fue bastante complicada, no solamente a nivel bilateral, sino también en el ámbito de política internacional; asimismo México no pudo ingresar en la LDN a raíz de la resistencia de EE. UU., Inglaterra y Francia. La Cancillería mexicana, entonces, esperaba disculpas que nunca llegaron. Además, tuvo reservas acerca de la Doctrina Monroe, mencionada en el Pacto y cuestionó la falta de igualdad. A pesar de los esfuerzos emprendidos por los representantes de otras naciones en Ginebra —entre éstos destacaron los latinoamericanos—, tuvieron que pasar más que diez años hasta que finalmente se produjo el ingreso de México en el espacio

¹ Los autores prefieren para este organismo de política internacional la noción Sociedad de Naciones.

principal de política internacional de la época. Según los autores de este libro, los representantes de la Segunda República española (a partir de 1931) tenían un papel importante en la negociación del ingreso de México. Sostienen que para el país latinoamericano la presencia en Ginebra era provechosa, dado que finalmente logró salir de casi una década de aislamiento diplomático. Sus representantes, a través de su presencia en el Consejo (1932-1935) y la Asamblea (pp. 1931 ss.), no solamente mostraron un alto perfil en la búsqueda de paz durante los conflictos sudamericanos (Leticia, Chaco). También condenaron las invasiones de Japón en China, de Italia en Etiopía y Albania, así como la guerra soviética contra Finlandia. De igual forma, tomaron partido en contra del Anschluss de Austria a Alemania. Defendiendo el concepto de soberanía nacional por principio, era consecuente, pues, que el gobierno de Lázaro Cárdenas también saliera a luchar por la legitimidad del gobierno republicano español contra el ataque armado de la “España nacional” y la intervención militar de Alemania e Italia. Ésta es la temática prometida en el título que lamentablemente sólo se trata en dos capítulos.

De hecho, si bien los católicos y la clase media, así como gran parte de los inmigrantes españoles, simpatizaron con la “España nacional”, el México oficial, la Cancillería y los izquierdistas siempre mantuvieron una relación especial con los diplomáticos republicanos. No obstante, los esfuerzos de sus representantes en la LDN para denunciar la intervención de Alemania e Italia en este conflicto, insistiendo que ésta era una guerra contra la España republicana, se frustraron, ya que Francia e Inglaterra consideraron el Comité de No Intervención como ámbito adecuado para tratar el tema. Con todo, la LDN demostró una vez más su incapacidad

para defender la soberanía nacional de un estado miembro y la democracia europea, dejando a España en manos de los franquistas. Referente a la actuación mexicana, los autores la interpretan ante todo como política del respeto de la soberanía nacional, “sobre todo ahora que México iniciaba una difícil renegociación en torno a la explotación de los recursos petroleros nacionales” (p. 311).

En resumen, el valor de este libro consiste en su multiperspectividad en torno a lo que los autores llaman la “cuestión española”. Si bien es conocida la pésima actuación de la LDN en general y de Inglaterra y Francia en particular, lo nuevo que aporta esta monografía es el papel de México en esta batalla. Frente a este conflicto, el gobierno de Cárdenas mantuvo una postura muy clara en favor del ejecutivo republicano de España, aunque en vano, ya que en los momentos decisivos no tuvo el apoyo ni de los países democráticos ni de la Unión Soviética.

Thomas Fischer
(*Katholische Universität*
Eichstätt-Ingolstadt)

Rafael Athaides: *O Partido Nazista no Paraná 1933-1942*. Maringá: Editora da Universidade Estadual de Maringá (EDUEM) 2011. 224 páginas.*

A história da ‘Organização do Partido Nacional-socialista para o Exterior’ (Auslandsorganisation ou AO) é pouco pesquisada, devido à situação complicada das fontes referentes ao tema. A partir

* Um resumo da dissertação intitulado “Zu Studienzwecken in Paraná. A ação do Circulo Paranaense do Partido Nazista (1933-1942)” se encontra in: *Diálogos*, vol. 11/3 (2007), pp. 245-248, (disponível: <<http://www.uem.br/dialogos/index>>.

dos anos de 1980, porém, essa temática ganhou mais espaço na historiografia internacional e, desde os anos de 1990, também na historiografia brasileira. Na sua dissertação de mestrado, elaborada na Universidade Estadual de Maringá, Rafael Athaides investiga as atividades da NSDAP no Paraná, localizado no sul do Brasil e com uma população considerável de imigrantes alemães. A sua pesquisa se embasa nos documentos do 'Departamento de Ordem Política e Social' (DOPS), ou seja, da polícia política e repressora do regime de Getúlio Vargas, acessíveis à pesquisa somente desde 1991 e localizados no 'Arquivo Público do Paraná', em Curitiba.

A partir de 1928 foram fundados os primeiros grupos locais da NSDAP no Brasil, iniciados "de baixo", sem que houvesse uma estrutura superior do partido, que se constituiu no Brasil somente a partir de 1933. São Paulo se tornou a sede principal do Grupo Nacional do Brasil da NSDAP, dividido em cinco Círculos: Rio de Janeiro, São Paulo, Paraná, Santa Catarina e Rio Grande do Sul. O Grupo Nacional do Brasil foi subordinado ao 'Comissariado de América Latina', que, por sua vez, foi subordinado ao distrito da AO, que estava sob a direção do Ministério das Relações Exteriores. Ao lado das organizações do Partido, encontrava-se uma multidão de instituições nazistas como a 'Associação de Mulheres Nacional-socialista' ou a 'Liga de Professores Nacional-socialista'. Nos anos 1930, o Grupo Nacional do Brasil da AO tinha 2.822 membros, sendo assim a maior organização da NSDAP fora da Alemanha. O porta-voz midiático foi o jornal '*Der Deutsche Morgen*'. O objetivo principal do trabalho partidário da NSDAP no Brasil foi propagar e constituir a assim chamada comunidade do povo alemã. Os imigrantes alemães,

reunindo-se, geralmente, em clubes desportivos, de cantores ou de horticultura e associações germânicas foram o alvo da propaganda nazista. As autoridades brasileiras não impediram, geralmente, as atividades nazistas e até participaram dos desfiles, encenados pelos nazistas.

Com a instalação do Estado Novo pelo golpe de Getúlio Vargas, em novembro de 1937, iniciou-se no Brasil uma política de nacionalização, com base em um Estado corporativo. Tal conceito nacional não dava espaço autônomo para qualquer grupo imigrante que insistiu na sua própria tradição e língua. Os clubes germânicos permaneceram funcionando, em sua maioria, porém, com estatutos modificados. A fiscalização pelas autoridades brasileiras aumentou, exercida pelo 'Serviço de Nacionalização'. O período até 1942 foi caracterizado por uma desconfiança em relação ao estrangeiro e pelas primeiras medidas repressivas contra os imigrantes alemães postos sob a suspeita de terem apoiado na chamada Intentona Integralista. Após a eclosão da Segunda Guerra Mundial, o regime de Vargas tomou uma posição oficial de neutralidade, embora, o evento tenha impulsionado os boatos sobre as atividades subversivas da população alemã no Brasil (tidos como 'quintas-colunas'), assim como os receios de uma ocupação e anexação dos três Estados do sul à Grande Alemanha.

O ataque japonês a Pearl Harbor, em dezembro de 1941, motivou o Brasil, junto com quase todos os Estados da América Latina (com exceção do Chile e da Argentina), a se posicionar, claramente, ao lado dos EUA contra a Alemanha nazista e os poderes 'eixistas'. Após o torpedeamento de navios brasileiros por submarinos alemães foi organizado em Curitiba um comício que resultou em diversos distúrbios urbanos,

como demolições, incêndios de casas, ataques a clubes ou fábricas pertencentes a “eixistas” pela massa desorganizada. As autoridades brasileiras criticaram as danificações e o vandalismo, mas se abstiveram de uma condenação aberta. Após a declaração da guerra à Alemanha, no dia 22 de agosto de 1942, todos os imigrantes alemães foram postos sob a suspeita geral de serem nazistas. Nazismo e cultura alemã foram vistos como idênticos, assim que uma biblioteca com livros em alemão podia ser chamada de ‘nazista’, somente por não possuir obras em português. Não poucos desses “inimigos no próprio país” foram interrogados, presos ou internados em campos de trabalho. Uma maior mobilização da população no Paraná se realizou a partir de março de 1943, quando se constituiu a ‘Liga de Defes Nacional’, recolhendo dinheiro para a guerra contra a Alemanha e realizando manifestações públicas e comícios.

O presente estudo é típico das novas ciências históricas no Brasil, as quais se haviam emancipado de uma certa obediência a teorias e escolas ideológicas. Ele se dedica às análises de fatos e estruturas, baseadas na leitura e interpretação de fontes documentais guardadas nos arquivos. Diante da história geral do Grupo Nacional do Brasil da AO, Rafael Athaides evidencia as especificidades do Círculo Paranaense da NSDAP, sem dando, porém, maiores informações sobre os funcionários dirigentes da NSDAP, mencionados no texto. Além disso, teria sido melhor utilizar não somente os documentos da DOPS, mas também outras fontes referentes ao tema, incluindo as fontes nos arquivos da Alemanha.

*Peter Johann Mainka
(Universität Würzburg)*

José Antonio Alonso y Carlos Mulas-Granados (eds.): *Corrupción, cohesión social y desarrollo. El caso de Iberoamérica*. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España 2011. 238 páginas.

O livro *Corrupción, Cohesión Social y Desarrollo. El Caso de Iberoamérica*, organizado pelos pesquisadores José Antonio Alonso e Carlos Mulas-Granados, ambos da Universidade Complutense de Madrid, é resultado de amplo trabalho de pesquisa que contou com a participação de outros profissionais que enfocaram, a partir da economia, diferentes aspectos de temas caros à América Latina.

Tendo como foco central a corrupção estrutural, os autores se debruçam em análises sobre os seus impactos na economia, na política, no legislativo, e no judiciário de vários países, assim como o seu impacto na educação e na vida cotidiana. O foco, digamos geográfico, é a América Latina, mas os autores não se limitam a esse continente, fornecendo ao leitor dados históricos apoiados em rica revisão da literatura especializada. O grande mérito do livro é a sua extensa parte histórica e empírica. No entanto, os dados quantitativos limitam a leitura aos não iniciados.

Merecem destaque o amplo estudo de pesquisa conceitual sobre o que se entende por corrupção em diferentes contextos políticos, sociais e culturais assim como as diretrizes de organismos como a ONU, União Europeia, Banco Mundial, BID, FMI, OCDE, OEA e o papel político (e educativo) que instituições como a Transparency International (TI) têm exercido para que a população possa ter dados e informações que possibilitem ações concretas de combate e repúdio à essas práticas.

Os poucos dados qualitativos apresentados não avançam muito no que é de conhecimento de senso comum sobre a corrupção exercida pelos grandes grupos

econômicos internacionais com interesses e atividades nos países ibero-americanos. Nessas práticas amplamente conhecidas da população se encontram, de um lado, os altos executivos desses grupos econômicos internacionais e de outro, políticos locais mediados por uma camada importante de lobistas e funcionários públicos.

Os pesquisadores não escondem ao leitor tratar-se de um livro com enfoque econômico, o que limita e afasta os possíveis leitores interessados pelo tema que não dominam a linguagem técnica específica e a perspectiva de análise adotada. Os estudos que realizaram mostram o impacto que a corrupção estrutural e o enraizamento cultural e político em diversos países, não só na América Latina, têm na coesão social e no desenvolvimento econômico.

Com dados e análises aprofundados sobre os movimentos que alguns países, como por exemplo o Chile, o México e o Uruguai, têm realizado para diminuir a corrupção, assim como as medidas adotadas no Brasil que impedem que políticos com passado de corrupção se candidatem a cargos públicos, os autores exploram um tema complexo, enraizado culturalmente e que provoca amplos debates na sociedade contemporânea.

Alguns dos argumentos mais importantes que encontramos nesse livro estão relacionados com a necessidade de profissionalização dos funcionários públicos estimulada por concursos públicos com salários próximos dos oferecidos pelo mercado. Outros argumentos de igual importância estão relacionados com a educação escolar da população.

Em diferentes passagens os autores enfatizam estudos e pesquisas que apontam que quanto maior a escolaridade, dos funcionários públicos por exemplo, menores são os índices de corrupção. Afirmam que um dos meios para se combater a corrupção é a educação escolar, apesar da dificuldade

de se relacionar o grau de corrupção de um país com o nível de escolaridade da população. Mesmo com essas ressalvas os autores consideram que melhor que investir na formação de uma elite universitária é mais recomendável se ampliar o acesso ao ensino médio, seguindo assim algumas orientações de instituições internacionais como, por exemplo, o Banco Mundial. Não faltam recomendações dos autores na tentativa de contribuir com as políticas públicas para a diminuição da corrupção, assim como elementos para um “Código de Conduta” para as empresas transnacionais.

Pela dimensão política, cultural e social que a corrupção tem em países latino-americanos, com pouca tradição democrática e de participação cidadã, assim como deficiente escolaridade básica, os temas abordados apontam a necessidade de outros estudos complementares nos quais, eventualmente, poderão ser incluídos análises sobre Cuba (completamente ausente no livro) e sobre o impacto recente na sociedade brasileira do julgamento pelo Supremo Tribunal Federal das acusações de corrupção política e econômica (o “Mensalão”) que envolveu ministros, banqueiros, lobistas e funcionários públicos.

Marcos Reigota
(Universidade de Sorocaba)